ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUA TOTAL S. A. AGUTALSA, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10H00, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en Urdesa Central. Guayacanes No. 204 entre Calle Primera y Víctor Emilio Estrada. Edificio Tinacorp. Oficina 7 planta baja de la ciudad de Guayaquil, estando presente todos los accionistas de la Compañía: El señor Alfred Edouard Rytz Fischer, Gerente General de la misma, que representa 776 acciones ordinarias y nominativas, por valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; y la señorita Mercy Emilene Burgos Castillo, que representa 24 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del Orden del Día:

1) Anotación de Asistencia y Apertura
2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el año 2014
3) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2014, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria para el año 2014
5) Elección del comisario para el período 2015
6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2014.
7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de AGUA TOTAL S.A. AGUTALSA, correspondientes al periodo 2014.
8) Designación de Presidente y Gerente General para el periodo 2015-2020

Preside la sesión el Señor Tito Hernán Medina Fernández, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Alfred Rytz, quién procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. La Junta pasa entonces a conocer sobre los PUNTOS del Orden del Día, esto es; 1) Anotación de Asistencia y Apertura.- Constatado el quórum legal, la secretaria de la Junta declara formalmente instalada la Junta General.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el año 2014, en este punto toma la palabra el Sr. Alfred Rytz para dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de breves deliberaciones

la Junta General resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2014, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto procede a dar lectura del Estado Financiero, del Estado de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 elaborado por la Contadora Ingeniera Mercy Emilene Burgos Castillo Reg. 0.13690. Luego de lo cual los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria para el año 2014, a efecto de lo cual el secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe preparado por la Comisaria, la Ingeniera Mariana Vanessa Leyton San Martín, correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones y resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 5) Elección del comisario para el período 2015, para lo cual toma la palabra el secretario de la Junta quien sugiere que se reelija a la Ingeniera Mariana Vanessa Leyton San Martín, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Elegir a la Ingeniera Mariana Vanessa Leyton San Martín, comisaria de la Compañía Agua Total S.A. AGUTALSA para el ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2014, para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura de la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014 por el valor de US$ 1.063,72 y, con ánimo de previsión sugiere la no distribución. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: No distribuir entre los accionistas las utilidades líquidas generadas durante el ejercicio económico del año 2014, a prorrata de sus acciones por concepto de dividendos.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de AGUA TOTAL S.A. AGUTALSA, correspondientes al periodo 2014, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura a la cifra de US$ 240.66 correspondiente al 15% participación de trabajadores. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el pago de utilidades a los trabajadores de Agua Total S.A. AGUTALSA, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 8) Designación de Presidente y Gerente General para el periodo 2015-2020, la lo cual toma la palabra la ingeniera Mercy Burgos para indicar que los nombramientos de Gerente y Presidente caducan el próximo mes de mayo del año 2015. Luego de deliberar y someter a votación como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar la renovación de los nombramientos, es decir, se designa al señor Alfred Rytz como Gerente General o Representante Legal, una vez más y se designa al señor Tito Medina como Presidente, una vez más.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada, el secretario da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado unánimemente por todos los presentes. La sesión se levanta definitivamente a las 11H15, firmando al pié para constancia, todos los asistentes con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Alfred Edouard Rytz Fischer
Gerente General
Accionista
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Mercy Emilene Burgos Castillo
Accionista

Tito Hernán Medina Fernández
Presidente de la Compañía
Presidente de la Junta

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGUA TOTAL S.A. AGUTALSA

EL DIA VIERNES 20 DE MARZO DEL 2015

	CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD$):					800,0000
NO	**IDENTIFICACION**	**NONBRE**	**NACIONALIDAD**	**TIPO DE INVERCION**	**CAPITAL**	**INCAUTADO**
1	0919631549	BURGOS CASTILLO MERCY EMILENE	ECUADOR	NACIONAL	24,0000	
2	0900287830	RYTZ FISCHER ALFRED EDOUARD	SUIZA	EXT, DIRECTA	776,0000	
				TOTAL (UDS$):	800,0000	